

Europe Direct Lugo

La Unión Europea a tu alcance

| OCTUBRE 2021 | Boletín electrónico Nº 144 |



> Programa de trabajo de la Comisión para 2022: Hagamos juntos una Europa más fuerte	1
> Conferencia sobre el Futuro de Europa: Concluye el segundo pleno	4
> Lara Méndez anuncia la peatonalización y humanización de los espacios desde el Puente Romano hasta la calle Santiago	6
> El Ayuntamiento de Lugo creará una innovadora zona verde en la Garaballa que permitirá conciliar usos lúdicos, agrícolas y ecológicos	8
> Convocatorias y premios	11

Programa de trabajo de la Comisión para 2022: Hagamos juntos una Europa más fuerte



Europe Direct | 1



La Comisión adoptó este mes su [programa de trabajo para 2022](#), en el que se establecen **los próximos pasos de una agenda audaz y transformadora en pro de una Europa posterior a la COVID-19** que sea más ecológica, justa, digital y resiliente. Este programa de trabajo de la Comisión consta de 42 nuevas iniciativas legislativas en el ámbito de las seis grandes ambiciones de las [orientaciones políticas](#) de la presidenta **Von der Leyen** y se funda en su [discurso sobre el estado de la Unión](#) de 2021. También recoge las enseñanzas extraídas de una pandemia sin precedentes, al tiempo que presta especial atención a nuestra joven generación mediante la propuesta del [Año Europeo de la Juventud 2022](#).

Ofrecer resultados en seis grandes ambiciones

► Un Pacto Verde Europeo

La Comisión seguirá avanzando haciendo de Europa el primer continente climáticamente neutro del mundo de aquí a 2050. Además de su paquete pionero [«Año Objetivo 2055»](#), presentado en 2021 en el marco del Pacto Verde Europeo, la Comisión propondrá normativa en materia de **certificación de la eliminación de dióxido de carbono**; Además de ello: adoptará nuevas medidas para conseguir una movilidad sin emisiones, por ejemplo, mediante la revisión de las normas de emisiones de CO2 de los vehículos pesados; proseguirá el **plan de acción de contaminación cero** para mejorar la calidad del agua y del aire; establecerá nuevas normas sobre el uso sostenible de los plaguicidas; y fomentará **la economía circular** reforzando el **derecho a reparar** los productos en lugar de sustituirlos. La Comisión también **movilizará recursos**, junto con el ya propuesto **Fondo Social para el Clima**, duplicando la financiación externa para la **biodiversidad**. Los **bonos verdes** también desempeñarán un papel cada vez más importante y expresan nuestro compromiso de situar las finanzas sostenibles en la vanguardia del esfuerzo de recuperación de la UE.

► Una Europa adaptada a la era digital

Dado que la pandemia ha servido de catalizador para acelerar la digitalización del mundo, la Comisión perseverará en su camino hacia la década digital para lograr la transformación digital de la UE de aquí a 2030. El mercado único

sigue siendo clave para la innovación de Europa y, por lo tanto, la Comisión **ha vuelto a examinar la política de competencia** y también presentará un **Instrumento de Emergencia del Mercado Único** para evitar futuras perturbaciones. Para dar respuesta a las preocupaciones acuciantes en torno al suministro de semiconductores que potencian las soluciones digitales, se adoptará una **ley europea de microprocesadores** al efecto de promover un ecosistema de vanguardia y fomentar nuevos mercados para las tecnologías revolucionarias europeas. Además, la Comisión propondrá una **ley europea de ciberresiliencia** para establecer normas comunes en materia de ciberseguridad y empezar a crear un **sistema global de comunicaciones seguras de la UE basado en el espacio** que aporte una conectividad de banda ancha a escala de la UE y comunicaciones independientes seguras a los Estados miembros. Las medidas para facilitar la asimilación de las **competencias digitales en las escuelas y la educación superior** también ocuparán un lugar destacado en la agenda.

► Una economía al servicio de las personas

En este momento en que la recuperación cobra fuerza y la actividad económica vuelve a sus niveles anteriores a la crisis, tenemos que reflexionar sobre la manera de lograr que nuestra economía social de mercado sea más resiliente. La Comisión proseguirá el Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales como guía para el empleo de calidad, unas condiciones de trabajo justas y un mejor equilibrio entre la vida profesional y la vida privada, y también presentará una propuesta para mejorar la protección de los trabajadores frente a los **riesgos relacionados con la exposición al amianto en el trabajo**. Para apoyar las políticas de los Estados miembros, la Comisión reforzará las redes sociales de seguridad cruciales para amortiguar las perturbaciones económicas proponiendo una iniciativa sobre una **renta mínima** adecuada. Dado que el sector financiero es clave para la recuperación económica, también presentaremos propuestas sobre los **pagos inmediatos** para fomentar su plena aceptación en la UE y **facilitar el acceso al capital para las empresas de la UE**. Una vez que se haya ultimado una solución mundial sobre la **reforma del marco internacional del impuesto sobre sociedades**, la Comisión velará por su aplicación rápida y coherente en toda la UE.



también presentará una **estrategia de la UE sobre las universidades** y propondrá métodos para una **cooperación transnacional más profunda y sostenible en la enseñanza superior**. Incorporando las lecciones aprendidas de la pandemia, la Comisión presentará una **estrategia asistencial europea** para mejorar de forma global los cuidados, desde la atención a la infancia hasta los cuidados de larga duración. Para seguir fomentando nuestra Unión Europea de la Salud, la Comisión velará por unos medicamentos asequibles de alta calidad mediante la propuesta de un **nuevo marco para un sector farmacéutico de la UE dinámico**; presentará una **revisión de la legislación sobre medicamentos pediátricos y enfermedades raras**; e impulsará el cribado y el diagnóstico precoz del cáncer, que salvan vidas, mediante una **Recomendación sobre el cribado del cáncer**.

► Un nuevo impulso a la democracia europea

La Conferencia sobre el Futuro de Europa funciona a pleno rendimiento y, junto con las iniciativas ciudadanas europeas, la democracia europea seguirá haciéndose más dinámica. La Comisión también tomará nuevas medidas para salvaguardar la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación, mediante la presentación de una **Ley europea de libertad de los medios de comunicación**, y seguirá vigilando el **Estado de Derecho**, fundamental para el funcionamiento eficaz de la UE. Para intensificar la lucha contra la delincuencia transfronteriza, seguirá ocupando un lugar destacado en el orden del día un marco jurídico común sobre la transmisión eficiente de los **procedimientos penales** entre los Estados miembros. También seguiremos esforzándonos por planear el nuevo **organismo de la UE sobre cuestiones de ética** en estrecha consulta con otras instituciones. Para velar por la igualdad para todos, propondremos medidas de mejora del **reconocimiento de la filiación** entre los países de la UE. También se presentará una iniciativa sobre la **fuga de cerebros** y la **mitigación de los retos asociados al declive demográfico**, determinando posibles soluciones.

En el [anexo 1](#) del programa de trabajo de la Comisión para 2022, figura la lista completa de las 42 nuevas iniciativas políticas, con 32 objetivos políticos, clasificadas según las seis ambiciones principales.

► Una Europa más fuerte en el mundo

La Comisión sigue reforzando la marca única de liderazgo mundial de la UE. Durante el próximo año, la Comisión establecerá una nueva **estrategia mundial de pasarelas** para crear asociaciones de conectividad en todo el mundo a fin de impulsar el comercio y la inversión. A finales de este año, se presentará una **nueva declaración conjunta UE-OTAN** y la Comisión tratará de acelerar el trabajo de cara a una auténtica **Unión Europea de Defensa**. En pro de la transición energética mundial y de unos océanos más saludables, se presentarán una **nueva estrategia sobre el diálogo internacional en materia de energía** y un **plan de acción sobre la gobernanza internacional de los océanos**.

► Promoción de nuestro modo de vida europeo

Para velar por que los jóvenes tengan la capacidad de configurar el futuro, la Comisión ha propuesto que **2022 sea el Año Europeo de la Juventud** y aplicará una nueva iniciativa, **ALMA** (*Aim, Learn, Master, Achieve: Aspirar, Aprender, Dominar, Lograr*), que ayudará a los jóvenes europeos que no estén empleados ni sigan una formación o enseñanza a adquirir experiencia profesional en el extranjero con el apoyo social necesario. Su objetivo en última instancia es integrarlos en la educación, la formación profesional o el empleo de calidad. La Comisión

Conferencia sobre el Futuro de Europa: Concluye el segundo pleno



El sábado 23 de octubre tuvo lugar el segundo pleno de la Conferencia en el Parlamento Europeo en Estrasburgo para **debatir las contribuciones de los ciudadanos**.

Los ochenta representantes de los paneles de ciudadanos europeos tomaron posesión de sus escaños en calidad de miembros del pleno y las discusiones se centraron en las contribuciones de los ciudadanos procedentes de:

- ▶ [Los paneles de ciudadanos europeos \(primeras impresiones, líneas de trabajo y subtemas\);](#)
- ▶ [Los paneles y eventos nacionales \(presentación del informe a cargo de los representantes de los paneles nacionales\);](#)
- ▶ [El Evento Europeo de la Juventud \(presentación de las veinte ideas más populares a cargo de representantes del EYE2021\); y](#)

▶ [El segundo informe intermedio de la plataforma digital multilingüe.](#)

La Conferencia sobre el Futuro de Europa constituye un ejercicio de democracia inclusiva sin precedentes: a través de su [plataforma digital multilingüe](#) ofrece a todos los europeos la oportunidad de participar con sus ideas en la configuración de nuestro futuro común en diversos ámbitos.

Próximos pasos

El próximo pleno de la Conferencia se celebrará los días 17 y 18 de diciembre. Entretanto, los ciudadanos pueden seguir enviando sus contribuciones a la Conferencia:

- ▶ Los paneles de ciudadanos europeos se reunirán en noviembre vía internet y los dos primeros ultimarán sus recomendaciones para presentarlas en el pleno de diciembre;

Europe Direct | 4



► La [plataforma digital multilingüe](#) seguirá recogiendo las ideas y eventos ciudadanos, que se incluirán en el tercer informe (previsto para diciembre) y se tendrán en cuenta en las últimas sesiones de los paneles de ciudadanos europeos y en las próximas reuniones del pleno de la Conferencia; y

► Los paneles y eventos nacionales seguirán celebrándose en los Estados miembros.

Sobre el pleno

El pleno de la Conferencia está compuesto por 108 representantes del Parlamento Europeo, 54 del Consejo (2 por Estado miembro), y 3 de la Comisión Europea, así como 108 venidos de los parlamentos nacionales, todos ellos en igualdad de condiciones, así como por 108 ciudadanos. La delegación de ciudadanos participa en los debates y cuenta con 80 representantes de los paneles de ciudadanos europeos, 27 (uno por Estado miembro) de los eventos o paneles nacionales, así como el presidente del Foro Europeo de la Juventud. También participarán en calidad de miembros 18 representantes del

Comité Europeo de las Regiones y 18 del Comité Económico y Social Europeo, 6 representantes electos de las autoridades regionales y 6 de las autoridades locales, 12 representantes de los interlocutores sociales y 8 de la sociedad civil. Por primera vez, representantes de los Balcanes Occidentales participaron como socios clave.

Sobre los paneles y la plataforma digital multilingüe

La plataforma digital multilingüe ha recogido 8.600 ideas y 14.900 comentarios de más de 31.000 participantes. Los cuatro paneles ciudadanos han celebrado sus primeros encuentros, reuniendo a alrededor de ochocientos ciudadanos de toda la UE. También ha habido más de 3.180 eventos en los Estados miembros, que han reunido a más 140.000 participantes.

Los informes de las primeras sesiones de los paneles y las listas de las líneas y los subtemas seleccionados por los ciudadanos para su ulterior debate están disponibles en la [plataforma digital multilingüe](#).



Lara Méndez anuncia la peatonalización y humanización de los espacios desde el Puente Romano hasta la calle Santiago

Este proyecto se enmarca en la estrategia DUSI Muramiñae, financiada al 80% por la Unión Europea a través de los fondos FEDER

La alcaldesa de Lugo, Lara Méndez, anunció una **ambiciosa actuación de regeneración y recuperación de los trayectos y espacios que van desde el Puente Romano hasta la calle Santiago**, a través de un proyecto de peatonalización y humanización *“de una de las zonas de mayor riqueza patrimonial e histórica, que nos permitirá avanzar en nuestro objetivo de que Lugo deje de vivir de espaldas al Miño, contribuyendo a mejorar uno de los principales accesos al río e incrementando la longitud de las sendas peatonales y ciclistas para acceder a la zona fluvial”*, señaló.

El ámbito de intervención abarca la explanada delante del Puente Romano, la calle Calzada da

Ponte, el acceso desde el enlace de la Volta da Viña con la N-VI y los ramales de San Lázaro y de acceso a la N-VI, así como el viario hacia el Balneario, aunque no se llegará hasta las termas porque Patrimonio no lo autorizó. Se actuará en un total de 640 metros de longitud, que coinciden, en gran parte, con los del Camino Primitivo y la Vía Romana XIX.

“Nuestro objetivo es que los y las lucenses, los visitantes y los peregrinos disfruten mucho más de una zona ahora degradada que es imagen de entrada a nuestra ciudad, y por lo tanto, debe ser una seña de identidad y de orgullo. Por eso, el diseño está proyectado también para ser totalmente respetuoso con nuestro patrimonio



y para generar un mínimo impacto visual y ambiental”, aclaró la regidora.

Lara Méndez destacó que con la peatonalización “se reducirá el paso de vehículos por este itinerario, reduciendo los niveles de contaminación medioambiental y acústica, lo que ayudará también a poner en valor la riqueza natural y del patrimonio romano y medieval que atesora esta zona”, sostuvo al tiempo que aclaró que el estacionamiento de los residentes está garantizado porque también se dejan plazas para las viviendas que no disponen de garaje y, por lo tanto, de vado.

La inversión de la intervención aprobada en la Junta de Gobierno Local para iniciar el procedimiento de licitación asciende a 1.600.000 euros y el plazo de ejecución será de 12 meses desde el acta de replanteo. La obra está enmarcada en la estrategia DUSI Muramiñae, financiada al 80% por la Unión Europea a través de los fondos FEDER.

Resumen de las obras a realizar

La alcaldesa de Lugo desgranó las obras que se llevarán a cabo y que guardan relación, fundamentalmente con seis tipos de actuaciones:

- ▶ El soterramiento de aquellos servicios que estén aéreos como iluminación pública, telefonía y baja tensión.
- ▶ La reparación de la red de saneamiento existente, que se encuentra en mal estado y presenta diversas fugas y roturas.
- ▶ La demolición de pavimentos en la totalidad del ámbito de actuación, que serán sustituidos por otros más adecuados para el tráfico peatonal y más respetuosos con el ámbito de protección patrimonial.
- ▶ La mejora de los 2 pasos inferiores existentes que se regenerarán visualmente para darle un aspecto más respetuoso al ser Camino Primitivo, además de proceder a dotarlos de mayor luz, siguiendo criterios de eficiencia energética y de género.
- ▶ La mejora de la iluminación pública, manteniendo los puntos de luz en fachada existentes, cambiando aquellas luminarias más antiguas y, entre los pasos inferiores, se instalarán farolas LED para la zona peatonal, al tiempo que si procede al soterramiento de la línea de iluminación, que actualmente discurre por la fachada.



El Ayuntamiento de Lugo creará una innovadora zona verde en la Garaballa que permitirá conciliar usos lúdicos, agrícolas y ecológicos

La actuación está cofinanciada por la Unión Europea a través de la convocatoria de fondos LIFE



Europe Direct | 8



Lugo contará próximamente con más de 12.610 m² de nuevas zonas verdes que, repartidas en tres parcelas ofrecerán un **innovador espacio ajardinado, en las cercanías del Barrio Multi ecológico que se proyecta en la Garaballa** al amparo del programa europeo Life Lugo + Biodinámico.

La alcaldesa de Lugo, Lara Méndez, explicó que la actuación *“incluye la creación de 1,2 hectáreas de terreno destinadas a zonas verdes dentro de las que tendrán un especial protagonismo unos novedosos huertos ecológicos comunitarios articulados en pro de un objetivo fundamental: propiciar la dinamización social y aprovechar su capacidad terapéutica y didáctica”*.

“Conciliamos así convivencia vecinal y producción de alimentos para lo cual se proponen huertos ajardinados para la agricultura en suelo y, para la agricultura en altura, huertos de cultivos verticales en diferentes formatos, que dejarán una huella positiva a nivel ecológico y una mejora en la estructura urbanística de la capital mientras desarrollan un papel de concienciación de las futuras generaciones en este tipo de prácticas”, señaló Méndez.

La situación y edafología de las parcelas contribuirá a su productividad

La iniciativa contempla la utilización de tres parcelas próximas al centro comercial de As Termas que fueron escogidas por el confort climático que ofrecerán a la ciudadanía teniendo en cuenta las precipitaciones y temperaturas medias que se registran en este enclave, así como la viabilidad de las especies vegetales que se plantarán.

La regidora quiso poner en valor las buenas comunicaciones del entorno, *“tanto a nivel de líneas de autobús como de carril bici ya que este punto de la capital dispondrá de una senda ciclista con conexión directa hasta el casco histórico. Además, en sus cercanías existen 370 plazas de estacionamiento y cinco más para personas con movilidad reducida”*.

Armonía y belleza se conjugan en el diseño del espacio

Lara Méndez dio cuenta de que el proyecto creará un espacio con un valor añadido, que sea

estéticamente placentero y apto para el uso de diversos perfiles.

“Fue diseñado, en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid, con criterios de armonía y belleza para que cuente con áreas de cultivo que permitan la conexión con la naturaleza y fomentar el respeto y el cuidado de por el medio ambiente, áreas ajardinadas que potencien la biodiversidad y estimulen los sentidos y áreas estancias donde sea agradable socializar e incluso pasar largas jornadas”.

Todas las parcelas contarán con una serie de elementos comunes:

► **Zonas de huertos:** *“Con la finalidad de hacer un proyecto inclusivo para todas las edades - desde niños hasta mayores - y también integrador, se tuvieron en cuenta los posibles perfiles de usuarios y usuarias. Para lo cual se generaron temáticas y usos propios que contarán con elementos singulares que hagan las parcelas más atractivas al usuario objeto, aunque estarán abiertas a todo tipo de público”,* puntualizó Méndez. Se contemplan así, diferentes tipos de huertos:

- **Huerto ciudadano:** su objeto es compartir trabajo, aprendizaje y experiencias con gente de la comunidad mayor de edad. Serán de grandes dimensiones y, en ellos, los bancais estarán a ras de suelo, acompañados de espaleiras que permiten diversificar el cultivo.
- **Huerto terapéutico:** pretende contribuir a la mejora de la salud mental y física de la población. Las personas utilitarias atardecer, en principio y por razones de cercanías, pacientes del Centro de Rehabilitación Lugo Rúa y de la Unidad Asistencial de Drogodependencias. Se proyectó en bancais elevados, que facilitarán la realización de tareas hortícola.
- **Huerto para mayores:** Su finalidad es servir de terapia en personas de la tercera edad. Diseñouse, como el anterior, en socalcos elevados que favorecerá poder trabajarlos desde una postura más cómoda.

- **Huerto escolar:** destinado al alumnado de las escuelas, especialmente de las más próximas, para que sean visitados en compañía del equipo docente y aprendan, desde corta edad y de forma práctica, sobre cultivos. Se prevé un uso mayoritariamente en días de semana.
- **Huerto familiar:** dirigido a familias con crianzas, se estima que su utilización será en fallezcas de semana lo que evitará que se solape en horario con los anteriores.
- **Huerto didáctico:** su principal finalidad es trasladar conocimientos e información a las y a los usuarios de las parcelas sobre su mantenimiento y también será empleado para la realización de talleres afines.

► **Zonas ajardinadas:** *“Que mostrarán una selección de especies aromáticas, arbustivas, tapizantes y herbáceas, basada en diversas características de interés paisajístico como su forma, textura, color, fragancia, que atraigan polinizadores, etc.”.*

► **Zonas estanciales:** *“Próximas a los cultivos y proyectadas bajo la sombra de los árboles las dotaremos de bancos para facilitar el descanso, y de mesas de picnic - también infantiles - y columpios de dos plazas para propiciar las relaciones intergeneracionales del vecindario”.*

La actuación, que dispone de un plazo de ejecución de cinco meses, tendrá un coste de 773.662 euros y estará cofinanciada por la Unión Europea y liderada por el Ayuntamiento de Lugo, con la colaboración de la Diputación Provincial y la labor de investigación de la Universidad de Santiago de Compostela y de la Universidad Politécnica de Madrid.



Convocatorias y premios



"Europa: El alma de nuestra unión"

La presente convocatoria tiene por objeto promover el conocimiento y la reflexión sobre Europa y sus valores, al mismo tiempo que se incentiva la creación artística a través de la fotografía, el cómic y el relato breve. Las obras presentadas han de tener una relación con Europa, sea ésta como inspiración, argumento o escenario. Cualquier aspecto de Europa, la imagen que el autor desee enfatizar o considere que representa su visión de la misma.

Entidad convocante

Europe Direct Cáceres

Premios

- Primer premio: 800 euros
- Segundo premio: 500 euros
- Tercer premio: 300 euros

Destinatarios

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, con independencia de su nacionalidad o lugar de residencia, mayores de edad, a excepción del Concurso de Cómic que contará con dos modalidades: júnior (hasta 17 años) y sénior (a partir de 18 años).

Fecha límite de inscripción

El plazo de presentación de trabajos finaliza el 23/11/2021.

Consulta [aquí](#) más información.